

Núm. 186

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 2 de agosto de 2024

Sec. III. Pág. 98304

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de 24 de julio de 2024, del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 66/2024, procedimiento abreviado, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo n.º 10.

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 10 ha sido interpuesto por la Asociación de Delineantes de Hacienda un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 2 de enero de 2024, de la Presidencia de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Técnico de Hacienda (BOE de 8 de enero de 2024).

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, puedan comparecer y personarse en los autos ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Madrid, 24 de julio de 2024.—La Directora del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Marta Somarriba Victoria.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X